RESOLUCIÓN NÚMERO 0058 DE 18/09/2026

" Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026"

EL DIRECTOR REGIONAL ORIENTE (e) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL,

En uso de sus facultades legales y en especial de las consagradas en la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y las que me han sido conferidas mediante Resolución No. 02059 de septiembre 20 del 2019 con el cual se adopta el Manual de Contratación, y las que me han sido conferidas mediante la Resolución de delegación número 02918 del 14 de septiembre del 2026, proferida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, por medio de las cuales gozo de pleno poder, y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución 0048 del 10 de julio de 2026, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 63600C1150 CONSTRUIR Y ADECUAR LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE HANGARES DEL AEROPUERTO EL YOPAL.

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección se adelantará en la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía, de acuerdo con el procedimiento señalado en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complementen y regulen la materia.

Que los Documentos Tipo aplican a los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte (Versión 3), que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, las actividades de infraestructura de transporte no contempladas en la Matriz 1 – Experiencia no tienen que aplicar los Documentos Tipo; sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2.2.1.2.6.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por la Dirección Regional Oriente conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil, ha estimado como presupuesto oficial de la presente Contratación la suma **SEISCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($608.999.795,00) Incluido IVA.**

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 14926 expedido el día 10 del mes de abril de 2026.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria junto con los demás documentos se publicó en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el día 30 de junio de 2026.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para limitar la convocatoria a Mipymes la Entidad debe recibir solicitudes de por lo menos Dos (2) MiPymes nacionales, que cumplan con los requisitos exigidos, y que de acuerdo con el presupuesto oficial no supere 125.000 USD situación que no se configuro, por lo tanto, se dio apertura al presente proceso

RESOLUCIÓN NÚMERO 0058 DE 18/09/2026

" Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026"

sin limitación a MiPymes.

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para la manifestación de Interés en participar, se recibieron 67 solicitudes hábiles.

Que el día 5 de agosto de 2026, se adelantó el cierre del proceso, presentándose las siguientes propuestas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
COINCO DE COLOMBIA S.A.S - 1321	COINCO DE COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	5/08/2026 11:24 AM	560.965.683 COP
26001321 H4 DE 2026	KAXA SAS	Oferta en evaluación	5/08/2026 10:21 AM	556.015.441,12 COP
26001321 H4 CONSTRUNOR SAS	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS	Oferta en evaluación	5/08/2026 10:15 AM	554.190.137 COP
CONSTRUIR Y ADECUAR LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE HANGARES DEL AEROPUERTO EL YOPAL	Multiservicios Dina S.A.S.	Oferta en evaluación	5/08/2026 9:28 AM	563.462.506 COP
26001321 H4 INFRAOBRAS SAS	INFRAOBRAS SAS	Oferta en evaluación	5/08/2026 9:22 AM	557.233.403 COP
CONSORCIO AERORAM	CONSORCIO AERORAM	Oferta en evaluación	5/08/2026 9:07 AM	560.004.032 COP
RDM 26001321 H4 DE 2026	RDM SAS	Oferta en evaluación	4/08/2026 7:29 PM	566.375.797 COP
CONVEG SAS - HANGAR YOPAL	CONVEG S.A.S	Oferta aceptada	4/08/2026 2:52 PM	542.019.695 COP
CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA YOPAL 26	CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA YOPAL 26	Oferta en evaluación	4/08/2026 12:08 PM	560.828.576 COP
OFERTA AERONAUTICA (YOPAL)	INTECVÍAS S.A.S.	Oferta en evaluación	4/08/2026 11:23 AM	605.026.562,25 COP
CONSORCIO LADO AIRE YOPAL	CONSORCIO LADO AIRE YOPAL	Oferta en evaluación	4/08/2026 9:58 AM	495.360.030 COP
CONSORCIO PISTA YOPAL 2026 copia	CONSORCIO PISTA YOPAL 2026	Oferta en evaluación	4/08/2026 9:38 AM	562.106.704 COP
CONSORCIO AERÓDROMO YOPAL copia	CONSORCIO AERÓDROMO YOPAL	Oferta en evaluación	3/08/2026 6:48 PM	561.982.839 COP

Que el día 11 de agosto de 2026, se publicó en la plataforma del SECOP II, el informe de evaluación preliminar como se evidencia a continuación:

Informe de evaluación 1 Enviado el: 11/08/2026 10:08 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 14/08/2026 12:00 PM

Enviar informe: 4 documentos enviados Mostrar detalles

Que los proponentes presentaron observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación, las cuales fueron atendidas y respondidas por la entidad.

Que de acuerdo con lo anterior se publicó informe final de evaluación el día 26 de agosto de 2026 como se evidencia a continuación:

Información del documento

Clasificación de documento:	-
Descripción	0- Evaluacion Final26001321.pdf
Nombre	0- Evaluacion Final26001321.pdf
Tamaño	531952
Estado	No encriptado
Creado por	NATALYA MILENA CHAVES RODRIGUEZ
Fecha de creación	22 días de tiempo transcurrido *(26/08/2026 4:49:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que en el mismo informe se definió el puntaje de los proponentes habilitados encontrando el siguiente orden de elegibilidad:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0058 DE 18/09/2026

" Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026"

No.	Proponente	Correccion Arimetica	Ponderacion Oferta Economica Max 49,5 Puntos	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS (10 Puntos)	CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES (20 Puntos)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 Ptos)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS MUJERES (0,25 Ptos)	DOMICILIADA EN COLOMBIA (0,25 Ptos)	TOTAL Max 100 Puntos	Orden de Elegibilidad
1	CONSORCIO AERÓDROMO YOPAL	$ 561.982.839,00	47,741624130	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,2416241	6
2	CONSORCIO PISTA YOPAL 2026	$ 562.106.704,00	47,731103856	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,2311039	7
4	INTECVÍAS S.A.S.	$ 605.026.562,00	44,345116648	10,00	20,00	20	0,25	0,25	94,8451166	10
5	CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA YOPAL 26	$ 560.828.576,00	47,839883014	10,00	20,00	0	0,25	0	78,0898830	11
6	**CONVEG S.A.S**	**$ 542.019.666,00**	49,500000000	10,00	20,00	20	0,25	0,25	100,0000000	1
8	CONSORCIO AERORAM	$ 560.004.032,00	47,910321951	10,00	20,00	20	0	0,25	98,1603220	8
9	INFRAOBRAS SAS	$ 557.233.403,00	48,148537619	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,6485376	4
10	Multiservicios Dina S.A.S.	$ 563.462.506,00	47,616253400	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,1162534	9
11	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS	$ 554.190.137,00	48,412939307	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,9129393	2
12	KAXA SAS	$ 556.015.441,00	48,254007872	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,7540079	3
13	COINCO DE COLOMBIA S.A.S	$ 560.965.680,00	47,828190607	10,00	20,00	20	0,25	0,25	98,3281906	5

Por lo anteriormente expuesto, el Comité Asesor Evaluador designado recomienda al Ordenador del Gasto la adjudicación del contrato de obra que corresponde a la convocatoria pública de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026 cuyo objeto es: 63600C1150 CONSTRUIR Y ADECUAR LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE HANGARES DEL AEROPUERTO EL YOPAL. a la oferta presentada por el proponente CONVEG S.A.S con NIT 901.519.494 - 2, representada legalmente por MILTON ALBERTO VEGA GOMEZ con C.C. No. 1.140.823.664 de Barranquilla con una propuesta presentada por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVEMIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($542.019.695), por cumplir con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de contratación en los aspectos técnicos, financieros y jurídicos y haber obtenido el mayor puntaje, una vez aplicado el consecuente método de evaluación.

Que conforme a las motivaciones de la presente Resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993,1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y de conformidad con la recomendación del Comité Evaluador, el Ordenador del Gasto de Regional Oriente de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, acoge la recomendación realizada por el comité evaluador y procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. No. 26001321 H4 DE 2026 cuyo objeto es: 63600C1150 CONSTRUIR Y ADECUAR LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE HANGARES DEL AEROPUERTO EL YOPAL**,** quien se ubicó en primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplió con las exigencias del pliego de condiciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Adjudicar** el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026 cuyo objeto es: 63600C1150 CONSTRUIR Y ADECUAR LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE HANGARES DEL AEROPUERTO EL YOPAL, al proponente CONVEG S.A.S con NIT 901.519.494 - 2, representada legalmente por MILTON ALBERTO VEGA GOMEZ con C.C. No. 1.140.823.664 de Barranquilla con una propuesta presentada por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVEMIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($542.019.695) y un plazo de ejecución desde el perfeccionamiento y sin exceder la vigencia fiscal 2026, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a MILTON ALBERTO VEGA GOMEZ con C.C. No. 1.140.823.664 de Barranquilla en calidad de Representante Legal de CONVEG S.A.S con NIT 901.519.494 – 2 mediante correo electrónico:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0058 DE 18/09/2026

" Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001321 H4 DE 2026"

admin@conveg.com.co

ARTICULO TERCERO: Comunicar para lo pertinente, la presente decisión a la compañía Seguros del Estado, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente proveído en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

YEFERSSON LOPEZ AVILA
Ordenador del Gasto Regional Oriente
Director Regional Oriente (e)
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Proyectó:
Natalya M Chaves R.
Abogada – CPS

Revisó:
Andrea Gamboa Ortiz
Profesional Aeronáutico
Grupo Administrativo y Financiero

Yefersson López Silva
Director Regional Oriente (e)